



Comisión Asesora de Trabajadores del Campo

Reunión Especial

Miércoles 15 de abril del 2026

De 6:00 p.m. a 7:30 p.m.

Esta **reunión especial** de la Comisión Asesora de Trabajadores del Campo se llevará a cabo en persona en la **sala multiusos de la escuela primaria de Pescadero**. Los miembros del público podrán participar en persona en la *sala multiusos*, ubicada en 620 North St., Pescadero.

Participación pública:

Los miembros del público podrán asistir a esta reunión en persona en la *sala multiusos*, ubicada en 620 North St., Pescadero. **Esta reunión se realizará en español y habrá interpretación directo en inglés.** Para acceder a los servicios de interpretación en inglés en directo durante la reunión, utilice los audífonos proporcionados.

TEMA	PRESENTADOR
1. Pasar Lista	Secretaria
2. Comentario Publico – (Limite de un minuto) <i>Este punto está reservado a las personas que deseen dirigirse a la Comisión Asesora sobre un tema de la responsabilidad de la Comisión pero que no esté incluido en el orden del día. Los comentarios del público sobre asuntos en el orden del día se escucharán en el momento en que se convoque el asunto. Por favor, llene una hoja de orador.</i>	Secretaria
3. Moción: Aprobar el orden del día	Presidenta Corina Rodriguez Perez
4. Reunión pública de escucha: Los miembros de la comunidad comparten sus experiencias sobre las Viviendas en la Costa a través de una discusión facilitada: <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida, Repaso del Orden del Día, Acuerdos de Grupo, Introducciones • Actividades de Encuadre • Sesión de Escucha • Próximos pasos, Conclusiones 	Presidenta Corina Rodriguez Perez y Facilitadora, Debbie Schechter

5. Aplazamiento	Secretaria
------------------------	------------

=====

ADA Requests

Individuals who require special assistance, language access, or a disability-related modification or accommodation to participate in this meeting, or who have a disability and wish to request an alternative format for the meeting, should contact Community Affairs by **10:00 a.m. on the day before the meeting** at CommunityAffairs@smc.org.

Solicitar ADA o Acceso al idioma

Las personas que requieran acceso al idioma español, o una modificación o adaptación relacionada con una discapacidad para participar en esta reunión, o que tenga una discapacidad y deseen solicitar un formato alternativo para la reunión, deben comunicarse con Asuntos Comunitarios **antes de las 10:00 a.m. del día antes de la reunión** al CommunityAffairs@smc.org.

=====

Próxima Reunión de la Comisión:

Junta Regular: 13 de mayo de 2026 (7:00 a 8:30)
En Half Moon Bay Library, 620 Correas St, Half Moon Bay

Los representantes de la comisión deben enviar un correo electrónico a la Oficina de Asuntos Comunitarios (CommunityAffairs@smcgov.org) para confirmar su asistencia.

Para más información sobre la Comisión Asesora de Trabajadores del Campo, visite nuestro sitio web:
www.farmworkercommission.org

***Instrucciones para los comentarios públicos**

Durante esta reunión en persona de la Comisión Asesora de Trabajadores del Campo, los miembros del público podrán dirigirse a los representantes de la comisión de la siguiente manera:

***Comentarios orales:**

Se aceptarán comentarios públicos orales durante la reunión.

1. Al igual que con todos los comentarios públicos en persona, los miembros del público que quieran dirigirse a la Comisión Asesora de Trabajadores del Campo deberán completar una nota de orador para hacer un comentario público. Los oradores serán llamados al podio en el orden en que se haya recibido su nota de orador. Cada orador tendrá **un** minuto para hablar por cada tema en orden del día.

***Comentarios por escrito:**

Los comentarios públicos por escrito pueden enviarse por correo electrónico antes de la reunión, y deben indicar el tema en el orden del día sobre el que se está comentando. Lea atentamente las siguientes instrucciones:

1. Su comentario escrito debe enviarse por correo electrónico a communityaffairs@smcgov.org **antes de las 12:00 p.m. del día de la reunión**. El secretario hará todo lo posible por leer los correos electrónicos recibidos después de esa hora, pero no puede garantizar que se lean durante la reunión, aunque se incluirán en el acta administrativa.
2. El correo electrónico debe incluir el tema específico en el orden del día sobre el que comenta o indicar que su comentario se refiere a un tema que no está en el orden del día.
3. Los miembros del público solo podrán hacer un comentario por cada tema en el orden del día.
4. Comentarios mandados por correo electrónico deben seguir acorde con los dos minutos normalmente concedidos para los comentarios orales, lo que equivale entre 250 y 300 palabras.